

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

SUSCRIPCION

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por años y Días por todos

Franqueo concertado

Año V

Teruel 15 de Julio de 1926

Núm 99



La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

AZUFRE: Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

Ácidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico.-Ácido sulfúrico especial para acumuladores.

OFICINAS: Coso, 56 pral. -Apartado de Correos núm 88-Teléfono 461

Dirección telegráfica y telefónica:

Química-Zaragoza



JOSE ANTONIO NOGUERA

GRAN VIA, 21-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turlos para Abonos de Rici no y colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniao. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bilsulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídrico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 21-VALENCIA

CAJA central de CREDITO

DE LA

FEDERACION

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, abona el 4 por 100 de interés.

EN CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado, 9.—Teléfono 96

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: **Temprado 9**

— SINDICATOS FEDERADOS —

A demúz.—Albarracín.—Alcalá de la Selva.—Allepúz.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Camarena.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castielfabib.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Covatiillas.—Corbalan.—Cubla.—Cuervo (El).—Formiche Alto.—Fuentes Calientes.—Fuentes de Rubie'os.—Galve.—Gea de Albarracín.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jabaloyas.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Miravete de la Sierra.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguuelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Tornos.—Torrallba de los Sisones.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villalba de los Morales.—Villarquemado.—Vilhel.—Visiedo.—Formiche bajo.—Villanueva del Jiloca.—Villarroya del Campo.—Villarreal del Huerva.—San Martín del Río.—Báguena.—Alfambra.—Barrachina.—Cutanda

APUNTES SOCIOLOGICOS

IV

INSIDIA

Un grupito de personas decididas y entusiastas de la regeneración material y espiritual del humilde, aprovechó en la aldea los airones bonancibles de una propaganda honrada para desplegar las alas de sus fervientes entusiasmos y recoger la semilla esparcida por nobles pechos, que sienten vivamente las ideas redentoras, no a manera de esos detestables demagogos sino con espíritu verdaderamente cristiano.

Aquel grupito de filántropos de solidarios pensamientos comprendió desde el primer día la magnitud de la obra,

descubrió los peligros que podían circundarla y convino en la necesidad de almacenar energías para no desmayar y hacer frente a la vil calumnia inventada por la masa retrógrada que, como es natural, está compuesta de la podredumbre caciquil, dueña absoluta de los pueblos ignorantes y guiñapo «inservible» de las huestes de cerebro cultivado.

En la pequeña aldea no se hablaba de otra cosa: Las «comadres» en sus clásicos corrillos comentaban la visita de unos señoritos acompañados de un cura. Los descansos entre una y otra partida de «brisca» aprovechábanlos para desollar al vecino y poner un comentario a la noticia de actualidad. Una vieja desgreñada de facciones macilentas se aventuró a decir haciendo alarde de profeta,

que aquellos señoritos «parlanchines» habían venido a cobrar la contribución, según le acababa de contar una vecina que jamás incurrió en el vicio de la mentira.

Lo cierto es que la idea lanzada calorosamente por los egregios visitantes cuajó en la democrática masa de oyentes y en un santiamén quedó constituido el Sindicato que tantas promesas guardaba archivadas para ennoblecer en un futuro no lejano la condición de los humildes campesinos.

Pronto empezó la crítica despiadada e injusta a lanzar sus impíos anatemas contra la incipiente asociación; anatemas que repercutían directamente en perjuicio de la honorabilidad de los elementos directores que llevados de sus sentimientos filántropicos se impusieron el sacrificio de orientar la navecilla necesitada de marinos expertos y arrojados, si consideramos los materiales débiles y sencillos que entraron en su construcción.

Como primera providencia el Sindicato quedó instalado en una casita humilde de paredes carcomidas con dos oscuras habitaciones provistas de pequeños ventanucos.

Por todo mobiliario colocóse una mesa semicoja, una silla de anea, un modesto tintero acompañado de manguillo y p'uma y una reluciente placa del Sagrado Corazón de Jesús. Campeaba en el rótulo el sonoro nombre de Católico y en el domicilio social del Sindicato debía imperar la figura esbelta del corazón Deífico.

Dieron principio las luchas que habían de poner a prueba el temple de los entusiastas y las zancadillas ruines de los

enemigos de toda obra social que busca la emancipación de los oprimidos. Al grupo directriz no se le escapaba el peligro que corría la grey asociada de escaso discernimiento. Sabía por experiencia que los que un día aplauden al siguiente figuran en el bando de la oposición, sobornados por aquellos que disponen de poderosos resortes para sostener y fomentar el servilismo medioeval.

¡Ironías de la vida! Observamos a diario que el hombre incauto en lugar de cooperar a su regeneramiento fabrica la cuerda que más adelante le ha de servir de horca, combatiendo sañuda e ignorantemente a sus mismos defensores que apesadumbrados contemplan, a veces, el peligro sin fuerzas para atajarlo.

Pero ¿quién desmaya ante el sublime ejemplo de Jesucristo?

Si el hombre altonista que trabaja sin descanso en favor de la humanidad esperase de ésta el premio a sus desinteresados afanes su vida constituiría un verdadero y constante sacrificio. ¡Desgraciado del iluso que funda sus esperanzas en el aplauso efímero y la lisonja fementida! Confíemos solamente en la recompensa de Dios que es la única que no falta si nuestra conducta se ajusta siempre a las sapientísimas doctrinas del Rabbi de Galilea.

Volviendo la mirada al modesto Sindicato de la aldea, que cubierto y arrogante desafía al vendaval, descubrimos la lucha que empieza a iniciarse; lucha silenciosa porque los falsos amigos instrumentos de fuerzas explotadoras arremeten decididos, seguros de la victoria, contra la p'eyade de socios incautos e ignorantes, sin arrestos viriles para defender a la luz del día sus maquiavélicas

teorías impregnadas de ratoniles acciones.

Todos estos contratiempos los tenía previstos el órgano director. Conocían a fondo la psicología del inculto campesino prendido en las tupidas redes caciquiles y recelaban de las abiertas adhesiones de individuos maculados con el estigma de la servil sumisión. Por eso mismo desde el primer día, organizaron un cursillo de conferencias amenas y sencillas encaminadas a esfumar las sombras de los cerebros depemperados. Las inteligencias de muchos socios necesitaban luz clara para conocer la verdad de los hechos y no dejarse guiar de apreciaciones egoístas.

Los inmundos déspotas del corazón lugareño veían con aplanante pavor que su dominio tiránico tocaba a su fin. Cuando pasaban por delante de la casita de andrajosa apariencia, domiciliario social del Sindicato, no podían contener una mirada de odio presintiendo que de aquel tugurio había de surgir el potente brazo que les arrebatara la presa. No es extraño, pues, que uno de esos «insectos» perjudiciales a la humanidad en un arrebato de ira afirmase rotundamente que aquellos señoritos habían venido a «revolver» el pueblo. Naturalmente; saben por experiencia que la cultura social, bien dirigida, trae la dignificación personal del individuo y como lógica consecuencia su natural emancipación. Desdichados de ellos si a las huestes oprimidas no se les condujese a base de las doctrinas del Gran Maestro.

Si el Sindicato sigue su marcha triunfal es indudable que ejercerán represalias sobre sus más allegados siervos, cometerán excesos y tropelías inmorales,

siempre como el repugnante topo que oculta sus hazañas en galerías subterráneas.

Mas ¿surtirán efecto en la plebe sus coacciones e insidias?

Grande es la pobreza de espíritu de los asociados y mucha la sagacidad de los enemigos, pero hemos de confesar sin miedo a equivocarnos que al final de la contienda, tarde mucho o tarde poco, la verdad flotará triunfante sobre todas las bajas pasiones y los defensores de la justicia coronarán sus vigiliass con la derrota de los infames detractores. Amén.

Eusebio Quintana Rada.

PRECISA

que todos los Sindicatos formulen su pedido de superfosfato y demás fertilizantes para la próxima siembra, dentro del mes actual.

Rogamos muy encarecidamente el exacto cumplimiento de esta disposición para saber lo que hemos de contratar

EL PRECIO DEL TRIGO

Aunque la mayor parte de nuestros lectores conocerán el Real Decreto sobre el precio del trigo creemos muy oportuno consignando una vez más, por si hubiese alguno que lo desconociese todavía.

Según la mentada disposición durante los meses de Agosto y Septiembre el precio mínimo a que se deberá pagar el trigo es a razón de 45'50 pesetas los 100

kilogramos; durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero a razón de 46'50 pesetas; durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo a razón de 47'50 pesetas; y a 48 ptas, durante el mes de Junio y primera quincena de Julio, en que finalizará esta tasa.

Lo que desconocerán quizá nuestros lectores es quienes han trabajado por lograr disposición tan ventajosa para el labrador cerealista, y quienes se oponían a tal disposición.

Han trabajado con todo cariño apartando su decidido concurso a cuanto se les ordenaba, sin reparar en gastos, acudiendo a Madrid y apoyando decididamente todas las iniciativas, las Federaciones Católicas Agrarias de terrenos cultivadores de trigo y demás cereales.

Y entre estas merece especial mención por ser la iniciadora del movimiento y directora de la acción, nuestra queridísima hermana, la Federación Católico-Agraria de Palencia, con quien nos unea cordiales vínculos de franca y leal amistad.

Ella ha sido la que a destacado a Madrid a su Secretario D. Victor Martínez, quien ha tenido que sostener una lucha titánica hasta obtener la apetecida victoria.

Un más largo de incesante trabajo visitando Ministerios, Direcciones generales, Negociados, Redacciones de periódicos, escribiendo multitud de cartas y telegramas, dando notas a la prensa de gran circulación han dado el triunfo más grandioso a este buen amigo, que ha sido secundado por el competentísimo Vice-presidente de la Federación de Palencia y no menos amigo nuestro, D. Alberto Rodríguez.

Nuestra Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos desde un principio se percató de la gran importancia del asunto e imprimió en nuestra imprenta 400 ejemplares de la razonada exposición al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros que se circuló a todos los Ayuntamientos de la provincia y a cuantos Sindicatos integran nuestra Federación con una circular, que también se imprimió en nuestros talleres y que suscribieran gustosos, a nuestro requerimiento, los prestigiosos Presidentes de la Diputación y de la Cámara Provincial Agrícola con nuestro Presidente; recabó el concurso de la Excmo Diputación para que acudiese a Madrid el día 15 de Junio, día en que el Excmo. Sr. Primo de Rivera se dispuso a escuchar las peticiones de los cerealistas, juntamente con nuestro Presidente; y más tarde, cuando recabó de nuevo nuestro modesto concurso la Federación de Palencia para estar presente en los momentos en que el Gobierno tenía decidido resolver este asunto confiamos nuestra representación en nuestro Director Sr. Alonso, quien por tener que acudir a la Corte, podía cuadrar a los trabajos del Sr. Martínez.

En una palabra, Federación Turolense de S. A. C no ha escatimado gastos ni ha temido a molestias para hacer cuanto humanamente ha podido para el logro de esta disposición que tan beneficiosa resulta para sus asociados y para la provincia toda.

Y al hacer este balance no podemos menos de consignar quienes han combatido estas aspiraciones para que el país todo tome buena nota y sepa quienes son sus defensores y quienes les com-

No es de extrañar que trabajasen con todo interés los Harineros porque no se fijase precio mínimo al trigo, pues sin traba alguna y sin disposiciones reguladoras podrían seguramente comprar el trigo a precios muy por bajo de la tasa, logrando mayores beneficios.

Y esto lo consideramos hasta cierto punto muy natural, ya que todo al que monta una industria, tiende a obtener las mayores ventajas posibles y suspira por el triunfo de su industria.

Lo que no concebimos, ni nos explicamos es que se opusiesen, según nos informan, la Asociación de Agricultores, la Liga de Campesinos y la Asociación de ganaderos del reino.

No nos convencen ni pueden convencernos esta última al alegar que la prohibición de importar maíz y despojos perjudica grandemente a la ganadería, ya que, por muy favorable que se presente un Gobierno y concediese la importación de piensos y maíz extranjeros para reducir los gastos del ganado, no podría aspirarse jamás a exportar carne de nuestra nación y siempre habría de consumirse en España la carne por ellos detenida.

Y si la mayor fuente de riqueza española que es la cerealista se arruina y el hambre y la miseria se enseñorea del cosechero de trigo, ¿se salvará la riqueza ganadera aunque se ofrezca por precios inferiores al actual?

No pierdan de vista que la principal riqueza hoy del agro español, la que es vida de la inmensa mayoría del pueblo español, la que es fundamento de la economía hispano es la riqueza cerealista y por tanto a su alrededor giran las demás, hasta el punto de que el termómetro que

marcha la riqueza y bienestar del pueblo español es la riqueza cerealista.

No quiere esto decir que las demás fuentes de riqueza no sean importantes y dignas de respeto y apoyo, pero la riqueza cerealista es la básica y fundamental.

La Asociación de Agricultores y la Liga de Campesinos no sabemos que argumentos aducirán para justificar su proceder.

Pénsabamos terminar aquí el artículo y poner punto final, pero nos ha brotado una idea que atenaza nuestro cerebro, bulle por salir y no podemos resistir la tentación de transcribirla.

Y la idea empieza con una interrogante ¿ha hecho bien y procedido convenientemente Federación Turolense de S. A. C. trabajando con todo interés por la defensa de los intereses cerealistas, que interesan seguramente a casi todos los habitantes de la provincia de Teruel?

Y descontada la contestación afirmativa, vuelve la pregunta ¿quienes, además de la Federación se han movido en defensa de tan importante asunto?

E insiste ¿si no hubiese existido la Federación en Teruel y las restantes en España, quien hubiese salido en defensa del trigo que es la riqueza del pueblo?

Y ahora una nueva pregunta que parecen a primera vista no tener reacción pero que la tiene íntima con las preguntas anteriores.

Y una entidad que día tras día, año tras año viene demostrando que no tiene otro deseo ni otra ambición que organizar al labrador para redimirle moral, social y económicamente; que es un centinela avanzado dispuesto siempre a la defensa del labrador; que no escatima gastos, ni

regatea trabajos, ni rehuye molestias cuando se trata de defender, amparar y salvar al labrador, ¿no es digna de apoyo protección y hasta auxilio?

¿Hay motivos para que se censure tan agriamente justas y bien ganadas subvenciones a entidades, como esta, que devuelven con creces el beneficio recibido?

¿No es altamente censurable el que se les intente envolver en nebulosas y traidoramente, de espaldas, se les combata con insidios y calumnias, intentando desmoronar un edificio tan sólido, por un mal entendido egoísmo o por una denigrante envidia?

Elementales consejos zootécnicos



Que ya no les traigo el novio,
tal vez se crean tus vacas,
las cogerá descuidadas
si no se apañan el moño.

He tardado algún tiempo en adquirir el Semental, que te prometí, porque me proponía traerte un «raceador» en toda regla, más como todos los que veía, tenían comprometida su figura, hasta que no coincidiera tropezar con un viudo presumido que fuera capaz de sofocar las exigencias del más refinado ganadero, no quise comprometer mi ofrecimiento, como según me dijiste el clima que impera, donde residen tus vacas es húmedo y templado, no vacilé en buscarlo en la vega valenciana, en una de sus zonas menos calida por cierto, para que no sufra las inclemencias de un brusco cam-

bio de temperatura, y a aunque las brisas del mar y el aroma de los naranjales, rodearán sus encantos, no temas, pues tengo la seguridad que Dios sabrá dotar de fortaleza necesaria, este tras plante y si bién no será una moza de las llamadas del Cid la que servirá, los acuosos ferrages, a Bullato que así se llama nuestro «hombre» en cambio, una jóven de fresado rostro, roceada en la pila de Marçilla servirá el sabroso trebol diariamente, con objeto de que al llegar a tu cabaña, no dudes de quien es el hùésped que te saluda, te diré, es un mozo de tres años, tocado con capa pía roja o verrendo en colorado, de cuernos aplanados, finos, trasversos y veletos; cuello musculoso, sacro ligeramente puntiagudo, cola larga, fina, flexible y con gran borla en su final; pelo rizado que llama la atención de quien lo mira extremidades enjutas y potentes que sostienen su ancho torax y atonelado, pero no descolgado vientre; también te fijarás el nivel que existe desde la cruz a los riñones, en este cuerpo «sandunguero» y musculoso que a rasgos centellantes te describo, no temas estropee tus baldosas, pues tiene una pezuña vidriosa y pequeñita. La viveza de sus ojos, nobleza en su caracter, historia en su familia, herencia de sus hijos: hacen de este galán de cabeza varonil, pero pequeña, un ejemplar que sé, que ha de gustarte.

Y hasta el próximo artículo, pues no hay tiempo para más, las campanas de la torre de mi pueblo, están llamando a misa y no quiero faltar.

J. Terol Benedicto.

Puebla de Valverde.

Sección de consultas

No existe viruela en este término municipal ni en los próximos pero quisiera tener mis ganados lanares libres de padecer dicha enfermedad, por cuya causa le ruego me indique si es conveniente la vacunación y en caso afirmativo en que época esta más indicado.

No vacunes hoy tus ganados contra la viruela mi querido consultante; tal vez te extrañe lo que digo pero voy a explicarme: me dices que no hay viruela en ese término municipal ni en los próximos, luego por hoy estás libre de que tus ganados la padezcan; me dirás que puede presentarse el día de mañana y padecer tus reses la viruela natural de mayor gravedad que la inoculada; conforme; pero también te diré que si hoy vacunas contra la viruela tus ganados, éstos serán un peligro para los del vecino pues sabrás que la pustula variolosa que se produce en el punto de la inoculación es el mismo virus varioloso que puede ponerse en contacto con las reses no vacunadas de otros vecinos y originarles a estos un gran perjuicio.

Si varios ganaderos de la provincia, (supongamos 80) vacunaran voluntariamente sus reses lanares fácilmente comprenderás que son 80 focos de contagio y tendríamos un constante peligro para el resto del ganado que por mucho que se cuidara sería muy fácil adquirirían la enfermedad. Indudablemente que tiene la ventaja el vacunar voluntariamente, de elegir la época más conveniente que debe ser cuando las ovejas están vacías,

los corderos tengan más de seis meses y que el tiempo sea fresco y sereno no diciéndote públicamente qué mes es el más conveniente para vacunar tus ganados por no dar lugar a confusiones pues ya sabes que la época de la paridera varía según los pueblos y por consiguiente cuando las ovejas de unos pueblos están preñadas otras están vacías y el tiempo lo mismo varía según los pueblos esten situados en montañas o en valles.

Ahora bien; el día que exista peligro inminente de contagio para tus reses; es decir cuando observes viruela próxima; que no se pueden tomar las medidas de aislamiento rigurosas y necesarias para evitar su propagación; entonces si que te recomiendo vacunes tus ganados porque tendrás una viruela más benigna que si la padecen naturalmente, el peligro de contagio para las reses de los demás ganaderos ya le tenían sin vacunar tus ganados y acortarás el tiempo de duración de la enfermedad.

De manera que no te recomiendo la vacunación voluntaria porque es crear nuevos focos de contagio y si esto lo hicieran unos cuantos tendríamos continuamente el peligro de la viruela; pero sí te recomiendo la vacunación de necesidad, es decir cuando el peligro está próximo y muy difícil de evitarlo.

Teomar.

Trota de que todo el mundo lleve sus ahorros al Sindicato; cuantas más personas tengan en el sus intereses, más defensores tendrá, aunque no sean socios.

SOBRE ARRENDAMIENTOS

Ha abierto el Ministro del Trabajo una información pública para estudiar las modificaciones oportunas en el Contrato de Arrendamiento.

Como es asunto este que interesa mucho a esta región, no solo por el gran número de masías que hay, sino también por las muchas fincas que tienen pequeños y modestos agricultores en arrendamientos, hemos juzgado muy oportuno llamar la atención de nuestros Sindicatos para que acudan a tal información.

A tal efecto publicamos el cuestionario que ha redactado el Sindicato Central de Aragón a la vista del Real Decreto publicado en la *Gaceta*.

Por nuestra parte solo añadiremos que debe contestarse brevemente y no demorar mucho la contestación.

Cuestionario que el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. ha repartido entre sus asociados, Ayuntamientos donde radican aquéllos y personalidades que pueden dar una opinión de valor.

- 1.º Clase de contrato de arrendamiento en la localidad.
- 2.º ¿Existe el medial o aparcería?
- 3.º ¿Acostumbran a extenderse por escrito los contratos?
- 4.º ¿Sería conveniente introducir esta medida?
- 5.º Plazos porque acostumbran a pactarse y cual resulta mejor.
- 6.º ¿Hay estabilidad en los arriendos?
- 7.º ¿Son frecuentes los desahucios?
- 8.º ¿Por qué causa son motivados generalmente?
- 9.º ¿Hay abuso en los precios de arriendo?

10. ¿Se acomodan a lo que rinde la producción?

11. ¿Hay sobreprecio por la variación de cultivo?

12. ¿Se paga en dinero o en especie?

13. ¿Se reserva al colono el derecho de que le indemnicen por las mejoras que haya introducido en la finca?

14. ¿Se suelen abonar estas mejoras?

15. ¿Se acostumbra a renunciar por parte de los colonos al derecho que les concede el artículo 1575 del Código Civil a rebaja de la renta por pérdida de más de la mitad de los frutos, por casos fortuitos, extraordinarios o imprevistos?

16. ¿Qué peligros o abusos se dan con más frecuencia?

17. ¿Qué extremos debería abarcar esta reforma del contrato de arrendamiento?

18. ¿Qué inconvenientes principales tiene la legislación actual?

19. ¿Qué costumbres existen por ahí que convendría recoger en la futura ordenación del contrato?

20. ¿Convendría constituir los tribunales agrarios de arrendamiento?

21. ¿Cual sería su composición?

22. ¿Cuáles sus funciones?

23. En los contratos por escrito, ¿debería señalarse plazo mínimo para la expiración del contrato?

24. Circunstancias y observaciones especiales.

Rogamos a nuestros Sindicatos vayan estudiando estas 24 preguntas, pues necesariamente habremos de concurrir a la información valiéndonos este estudio que hoy recomendamos.

Pastas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc.
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

Pascual Serrano Josa

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 9.

Los días 15-16 y 17 de cada
mes gratuita.

P. Tremedal 2

Teruel

Manuel Utrillas

Harinas y Cereales

Depósito en la provincia
del sin rival CEMENTO

SANSON

=Despacho: Democracia, núm. 25=

SALVADOR REBOLE

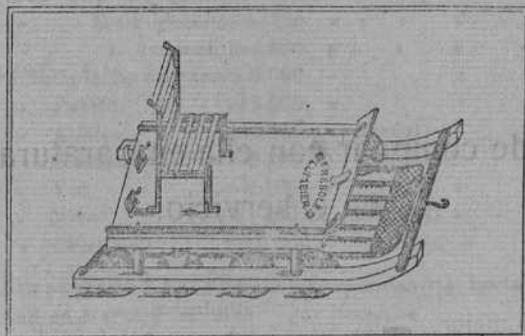
— Constructor de trillos mecánicos. —

LUMBIER



Navarra

El que representa el dibujo, es de construcción sólida, rígido y ligero de tracción a la vez



SE FABRICAN
TRES TIPOS DE
4, 5 Y 6 CILINDROS CORTANTES

además lleva una parrilla que es la que se encarga de detener la mies, consiguiendo con esto que los discos operen y corten la misma rápidamente.



Son de garantía absoluta.

IMPRESA LA FEDERACIÓN

 **SE IMPRIMEN**

libros, folletos, anuncios, talonarios, sobres, papel, tarjetas, recordatorios, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

Maquinaria completa y tipos variados y elegantes para confeccionar toda clase de modelos.

Por no haberla adquirido y montado a base de negocio, sino para servir mejor y más rápidamente a las necesidades de la Federación y sus Sindicatos es la imprenta mas económica ya que solo se desea cubrir gastos.

Nadie puede competir con ella en baratura y rapidez en el servicio.

Temprado, 9.

TERUEL

!SINDICATOS!

vuestro hermano el

Sindicato Agrícola Católico de Libros

tiene montada la *Sección de Espartería*, en la que trabajan los socios del Sindicato.

Cuantos socios de un Sindicato necesiten

serones, carrias, aguaderas, valéos, cubiertas, esteradas para carros, llatas, cosederas, etc., etc.,

deben pedirlo por conducto de su Sindicato al Sindicato A. C. de Libros

Con ello se beneficiará el mismo y beneficiará a sus hermanos de Sindicación.

=Precios ventajosísimos a los Sindicatos.=

=Consultad y os convencereis.=

Deposito en la Federación.

El Empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg. (grano de superproducción).
250 « » « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « «
250 « « « (regadio)=	600 » « « «
300 klg. para Remolacha azucarera=	9.060 « « « «
250 « « Patata =	5.000 « « « «
200 « « Alfalfa =	6.000 « (seca) » « «
200 « « Praderas =	5.000 » (hierva) » « «
200 « « Vid =	2.100 « (uva) « « »
200 « « Olivo =	450 « (aceituna) » « «
250 » « Cebollas =	5.500 (bulbos) « « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cicugó*

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo

Para mas detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE. - Barquillo, 21. - Madrid.

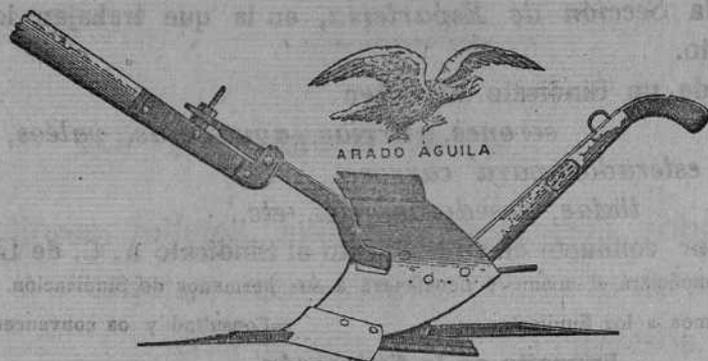
y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera e carda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley